

**PHARMAPLUS S.A.S**

NIT 830.110.109-7

Tarifa ICA 4.14 Solo Bogotá, Somos Autorretenedores de Renta Resol 005406 * Dirección: CL 86 27 54

Tel: (601) 5934005

Bogotá - Colombia

Contabilidad@pharmaplus.com.co

www.pharmaplus.com

**Factura Electrónica de Venta
No. FE 103093**

Señores	HOSPITAL MILITAR CENTRAL		
NIT	830.040.256-0	Teléfono	(57) 3016627850 - Ext. 0
Dirección	TV 3 C # 49 -02	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/12/2025, 13:16
Expedición	16/12/2025, 13:16
Vencimiento	14/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor desc.	Vr. Total
1	DROPYAL ONE 98 MG X 1 JER SI CAJA X 1 JERINGA Invima: INVIMA 2023DM-0027583 [CUM: 20241795] (Lote X1AG - FV 01/05/2028) - Cod 7730766002071	35.00	493,000.00	17,255,000.00	0 %	0.00	0.00	17,255,000.00
2	DROPYAL 25 MG X 1 JER SI PRELLENADA Invima: 2023DM-0026860 [CUM: 20230952] (Lote XA - FV 01/03/2029) - Cod 7730766001807	12.00	140,151.00	1,681,812.00	0 %	0.00	0.00	1,681,812.00

Total items: 2

Total Bruto	18,936,812.00
Total a Pagar	18,936,812.00

Valor en Letras:

Dieciocho millones novecientos treinta y seis mil ochocientos doce pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-14 por \$ 18,936,812.00

Observaciones:

[TV 3 C # 49 -02-BOGOTA-CUNDINAMARCA] Somos autorretenedores de Renta Resolución No. 005406 del 25 de julio de 2019. A partir de la fecha de vencimiento causará intereses de mora a la tasa máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera. Recuerde que el incumplimiento de la obligación generara reportes negativos ante las centrales de riesgo Ley 1266 de 2008, Para mayor información sobre políticas de tratamiento de datos ir a nuestra página www.pharmaplus.com.co Venta y precio acordado en la ciudad de Bogotá, para efecto de determinar la territorialidad de los tributos artículo 343 ley 1819 de 2016 PUEDES REALIZAR EL PAGO DE LA FACTURA A LOS SIGUIENTES NUMEROS DE CUENTA : CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA 1032592186 / CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 03300002378 PHARMAPLUS SAS

Orden de compra: - 10-12-2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101278046 aprobado en 20251106 prefijo FE desde el número 100001 al 200000 Vigencia: 12 Meses**

Credito.

PharmaPlus

PHARMAPLUS S.A.S
 NIT 830.110.109-7
 Tarifa ICA 4.14 Solo Bogotá, Somos Autorretenedores de
 Renta Resol 005406 * Dirección: CL 86 27 54
 Tel: (601) 5934005
 Bogotá - Colombia
 Contabilidad@pharmaplus.com.co
 www.pharmaplus.com



Factura Electrónica de Venta
 No. FE 103093

Señores	HOSPITAL MILITAR CENTRAL		
NIT	830.040.256-0	Teléfono	(57) 3016627850 - Ext. 0
Dirección	TV 3 C # 49 -02	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/12/2025, 13:16
Expedición	16/12/2025, 13:16
Vencimiento	14/02/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor desc.	Vr. Total
1	DROPYAL ONE 98 MG X 1 JER SI CAJA X 1 JERINGA Invima: INVIMA 2023DM-0027583 [CUM: 20241795] (Lote X1AG - FV 01/05/2028) - Cod 7730766002071	35.00	493,000.00	17,255,000.00	0 %	0.00	0.00	17,255,000.00
2	DROPYAL 25 MG X 1 JER SI PRELENADA Invima: 2023DM-0026860 [CUM: 20230952] (Lote XA - FV 01/03/2029) - Cod 7730766001807	12.00	140,151.00	1,681,812.00	0 %	0.00	0.00	1,681,812.00

DEVOLVER COMPLETAMENTE DILIGENCIADO Y SELLADO

Ciudad: Bogotá

Nombre completo: Norma Solórzano

Cedula / NIT: CC 52 351 000

Fecha de recibido: 16/12/2025

Hora de recibido: SERVICIO FARMACÉUTICO

Firma: 16/12/2025

Observaciones:

Total items: 2

Valor en Letras:

Dieciocho millones novecientos treinta y seis mil ochocientos doce pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-14 por

\$ 18,936,812.00

Total Bruto	18,936,812.00
Total a Pagar	18,936,812.00

Observaciones:

[TV 3 C # 49 -02-BOGOTA-CUNDINAMARCA] Somos autorretenedores de Renta Resolución No. 005406 del 25 de julio de 2019. A partir de la fecha de vencimiento causará intereses de mora a la tasa máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera. Recuerde que el incumplimiento de la obligación generara reportes negativos ante las centrales de riesgo Ley 1266 de 2008. Para mayor información sobre políticas de tratamiento de datos ir a nuestra página www.pharmaplus.com.co Venta y precio acordado en la ciudad de Bogotá, para efecto de determinar la territorialidad de los tributos artículo 343 ley 1819 de 2016 PUEDES REALIZAR EL PAGO DE LA FACTURA A LOS SIGUIENTES NUMEROS DE CUENTA : CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA 1032592186 / CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 03300002378 PHARMAPLUS SAS

Orden de compra: - 10-12-2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764101278046 aprobado en 20251106 prefijo FE desde el número 100001 al 200000 Vigencia: 12 Meses



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-03, 02:20:52 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	PHARMAPLUS SAS
NIT	NI 830110109
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077504173
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1979150788
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 33.983.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

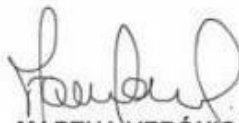
Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	\$ 2.560.800	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	3	\$ 4.493.700	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	\$ 10.751.500	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	\$ 2.301.100	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 707.900	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 4.448.500	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4	\$ 1.185.700	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	11	\$ 590.000	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	11	\$ 4.517.100	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	2	\$ 970.900	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	2	\$ 1.456.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 33.983.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 33.983.600



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

Bogotá D.C. 16 de Diciembre del 2025

Yo, **MARTHA VERONICA PARDO SOTO** Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 37877624 expedida en sabana de Torres, en mi condición de Revisor Fiscal de la Empresa PHARMAPLUS SAS con NIT No. 830.110.109-7, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Artículo 1º. De la Ley 828 de 2003, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los aportes correspondientes de los últimos seis (6) meses a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laboral (ARL), Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



MARTHA VERÓNICA PARDO SOTO
CC. 37.877.624
Revisor Fiscal
T-P 84001-T
PHARMA PLUS SAS



JESUS EDUARDO LOPEZ CAMARGO
CC. 74.369.605 de Duitama
Representante Legal
PHARMA PLUS SAS
Nit : 830110109-7
Telefax: 5934015